

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		TRANSPORTES LÍQUIDOS DE COLOMBIA TLC SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW326740
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Sondeo de mercado para el Transporte de hidrocarburos en tractocamión cisterna para terceros				
Descripción General de Actividades				
Transporte de hidrocarburos desde Villavicencio a diferentes destinos – ruta Nacional				
Tiempo de Ejecución				
Por llamado - inicio: Por llamado.				
Fecha Estimada de Inicio				
30/09/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: DIEGO ARMANDO BALLESTEROS RIOS Teléfono: 3138143856 Correo: gerencia@tlcsa.com.co Otro Canal: dir.juridico@tlcsa.com.co		ALEXANDRA VELASQUEZ		LEONARDO DE JESUS IMBRECHT

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSPORTES LÍQUIDOS DE COLOMBIA TLC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSPORTES LÍQUIDOS DE COLOMBIA TLC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Transporte de hidrocarburos desde Villavicencio a diferentes destinos – ruta Nacional	Global	0	0	0	Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos: Persona Jurídica: - Cámara de Comercio (persona jurídica) – RUT (Registro Único Tributario) - Certificado Bancario - Documento de identidad del Rep. legal Persona Natural: - RUT (Registro Único Tributario) - Certificado Bancario – cedula. Requisitos Pólizas: Póliza individual Cabezote - Póliza hidrocarburos (Cabezote y tanque) - SOAT. Requisitos Experiencias: Experiencia transportador verificable mínimo 6 meses. - Experiencia de conductor - (Certificados laborales) Requisitos Pólizas: Póliza individual Cabezote - Póliza hidrocarburos (Cabezote y tanque) - SOAT. Requisitos Experiencias: Experiencia transportador verificable mínimo 6 meses. - Experiencia de conductor - (Certificados laborales emitidos por empresa de Transporte, deben certificar mínimo 3 años experiencia en transporte de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSPORTES LÍQUIDOS DE COLOMBIA TLC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSPORTES LÍQUIDOS DE COLOMBIA TLC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					manejo vehículo articulado y 1 año en Transporte de hidrocarburos). Requisitos HSE: Requisitos conductor, Especificaciones técnicas para creación y habilitación de Conductores por Ecopetrol - Hoja de vida - Documento de identidad – Licencia de conducción – Exámenes médicos Ocupacionales – Examen de alcohol y drogas – Curso de sustancias – Curso de manejo defensivo – Curso de Alturas – Curso de mecánica básica – Curso de control de incendios - Curso de primeros auxilios - Certificados experiencia laboral por empresa – diligencia de documentos internos de la compañía (Hoja de vid Requisitos Técnicos: Cabezote: Tarjeta Propiedad - SOAT - Tecno mecánica - Póliza Individual R.C - póliza Hidrocarburos con el remolque relacionado - Luz Negra quinta rueda - Certificado GPS. - Ficha técnica Cabezote Tráiler: Tarjeta Propiedad - póliza Individual - certificado líneas de vida - certificado espesores - tablas de aforo - hidrostática (1 año y 5 años) - luz negra King pin y tornamesa - Ficha técnica del Tráiler- facturas de mantenimiento (Cabezote – Remolque) Criterios de Evaluación: Cumplimiento de Requisitos Técnicos				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					y Legales. - Experiencia transportador y conductor - Resultados de la inspección física en sitio condiciones del vehículo. - Priorización a proveedores pertenecientes al área de influencia. Especificación Técnica: Cantidad estimada de vehículos a seleccionar: Por llamado, Se aclara que no generan ninguna obligación de contratación para la prestación del servicio de transporte, ya que se trata de servicio por llamado de acuerdo con las necesidades operativas del cliente, las cuales son variables y pueden cambiar sin previo aviso, lo anterior sin perjuicio de la flota propia asignada por la empresa para atender la operación. Se aceptarán vehículos modelo 2012 en adelante (Cabezote-Tanque) Nota: Podrán ser aceptados vehículos repotenciados preferiblemente a modelo 2020 o superior, cuyo modelo original, preferiblemente sea 2005 o superior (Previa verificación de condiciones, características, refacciones inherentes a la repotenciación) Otros Requisitos: Formato de aceptación de términos y condiciones de la operación firmado por conductor y propietario. - Documento que acredite su residencia. - Certificado de libertad y tradición del cabezote no				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					mayor a 30 días. -Formato SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgos contra el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) Firmado. Nota: La cantidad de vehículos a seleccionar quedará sujeta a los requerimientos mínimos establecidos y a las necesidades operativas identificadas por el cliente. Otros Requisitos: No se requiere documentación adicional de habilitación, pólizas o planes de contingencia, dado que TRANSPORTES LIQUIDOS DE COLOMBIA TLC S.A.S. cumple con todos los requisitos exigidos por la normatividad vigente. Únicamente se deberán aportar vehículos y conductores que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas para la operación. El oferente deberá acreditar la propiedad del vehículo, de acuerdo con el tipo de persona: Persona Natural: Tarjeta de propiedad a su nombre.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	facturacion@tlcsa.com.co
Proceso de Radicación	Se deben enviar las guías de transporte físicas por los siguientes medios: Carrera 35ª No. 52-113 de Bucaramanga – Santander, instalaciones TRANSPORTES LIQUIDOS DE COLOMBIA TLC SAS, presentar factura electrónica, Rut. En caso que sea cuenta de cobro deberán presentar Rut, cuenta de cobro y planilla de seguridad social correspondiente al mes del servicio. Se entrega anticipo del 50% y los días 30 de cada mes se debe entregar los soportes para facturar. - Se paga mes vencido.

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSPORTES LÍQUIDOS DE COLOMBIA TLC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSPORTES LÍQUIDOS DE COLOMBIA TLC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Contacto para Facturación	Carlos Carrascal: 3203145606 - 3134208823
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	12/11/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00
Entrega de Propuestas	dir.juridico@tlcsa.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	dir.juridico@tlcsa.com.co
OBSERVACIONES	

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

TRANSPORTES LIQUIDOS DE COLOMBIA TLC S.A.S., empresa legalmente constituida y habilitada para el transporte de hidrocarburos a nivel nacional, invita a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el municipio de Villavicencio que sean propietarias de vehículos tipo tractocamión con tráiler cisterna, a presentar sus vehículos al sondeo de mercado

Requisitos Generales

No se requiere documentación adicional de habilitación, pólizas o planes de contingencia, dado que TRANSPORTES LIQUIDOS DE COLOMBIA TLC S.A.S. cumple con todos los requisitos exigidos por la normatividad vigente. Únicamente se deberán aportar vehículos y conductores que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas para la operación.

Documentación del Proponente

El oferente deberá acreditar la propiedad del vehículo, de acuerdo con el tipo de persona:

Persona Natural: Tarjeta de propiedad a su nombre.

Persona Jurídica: Tarjeta de propiedad a nombre de la empresa.

Si el vehículo se encuentra a nombre de una entidad financiera o en modalidad de leasing, deberá adjuntarse el documento que lo acredite como locatario (certificado o contrato de leasing). Asi mismo, el oferente deberá garantizar la disponibilidad de los vehículos que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

Condiciones del Servicio

El servicio se prestará por llamado, de acuerdo con las necesidades operativas del cliente.

Se deberán remitir en formato PDF los documentos correspondientes al cabezote, tanque, conductor y propietario, conforme a los requisitos definidos. Las propuestas incompletas o recibidas fuera del plazo establecido no serán consideradas en el proceso de selección.

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSPORTES LÍQUIDOS DE COLOMBIA TLC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSPORTES LÍQUIDOS DE COLOMBIA TLC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”